

Notificación de las autoridades noruegas relativa a cotizaciones a la seguridad social diferenciadas por regiones

El Órgano de Vigilancia de la AELC ha decidido no formular objeciones contra la medida notificada

(2006/C 305/11)

Fecha de adopción: 19 de julio de 2006

Estado de la AELC: Noruega

Asunto nº: 59280

Denominación: Cotizaciones a la seguridad social diferenciadas por regiones

Objetivo: Reducir o impedir la despoblación de las regiones menos pobladas de Noruega, estimulando el empleo en ellas

Base jurídica: Artículo 1 de la resolución anual del Parlamento sobre los tipos de cotización a la seguridad social, etc., y sección 23-2 de la ley nº 19, de 28 de febrero de 1997, relativa al régimen de seguridad social (*Folketrygdloven*)

Presupuesto: Aproximadamente 8 500 millones NOK (aproximadamente 1 000 millones de EUR) anuales

Duración: Del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2013

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://www.eftasurv.int/fieldsOfWork/fieldStateAid/stateAidRegistry/>
